



ACG34/8 Designación de D. Baldomero Oliver León y de D.^a Ana Sanz Rus, por el sector de profesorado con vinculación permanente, de D. Javier Jiménez Campos, por el sector de estudiantes, y de D. Enrique Villanueva Cañadas, por el sector de resto del personal docente e investigador, como miembros de la Junta Electoral de la Universidad de Granada

- Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 21 de octubre de 2010

Tras la designación de los nuevos miembros (aparecen en rojo) en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2010, la composición de la Junta Electoral de la Universidad de Granada (art. 10 del Reglamento Electoral de la Universidad de Granada, modificado por la Normativa de aplicación necesaria para el cumplimiento de la ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, acordada por la comisión delegada en sesión de Consejo de Gobierno celebrada de 19 de mayo de 2008), queda como sigue:

El Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, o persona en quien delegue, que la presidirá.

La Secretaria General, D^a Rossana González González, que actuará como Secretaria de la misma.

y por seis miembros designados por el Consejo de Gobierno de acuerdo con la siguiente distribución:

a) Tres profesores con vinculación permanente a la Universidad:

- D^a. Francisca Villalba Pérez. Profesora del Área de Conocimiento de Derecho Administrativo.

2 vacantes: D. Fabián García Carrillo y D. Alberto Martín Molina causan baja y son designados:

- **D. Baldomero Oliver León**, profesor titular de Universidad del Área de conocimiento de Derecho Constitucional.

- **D^a. Ana Sanz Rus**, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Zoología.

b) Un miembro del resto del personal docente e investigador:

- **D. Enrique Villanueva Cañadas**, Catedrático del Área de conocimiento de Medicina Legal y Forense, que pasa del sector de profesorado con vinculación permanente a este sector, por cambiar su categoría profesional. Presidente de la Junta Electoral por delegación del Sr. Rector.

c) Un estudiante

1 vacante: D. Borja Romero García, causa baja y se designa a:

- **D. Javier Jiménez Campos**, estudiante del Máster de Seguridad Integral en la Edificación, titulado en Arquitectura Técnica.

d) Un miembro del personal de administración y servicios

Alicia Vera Suanes